

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7254** *GESERNET COMUNICACIONES, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 658 /2008 - EJECUCIÓN 162 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada GESERNET COMUNICACIONES S.L. por importe de 10698 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

ALBACETE, 6 de abril de 2009.- MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GIL.-
SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090022846-1